

REPUBLICA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITECNICA "ANTONIO JOSE DE SUCRE" VICE RECTORADO DE SECRETARIA BARQUISIMETO

Parque Tecnológico - Avda. Corpahuaico Aptdo. Postal Nº 539 Cable Polinal Teléfonos: 420222 - 420233 - 420433 Directo: 413003 - Fax: 41,38.80

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITECNICA "ANTONIO JOSE DE SUCRE" EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE CONFIERE EL NUMERAL 22 DEL ARTICULO 9 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DICTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES PARA EL PAGO DE LOS INTERESES PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL DE LAS OBRERO DE LA UNIVERSIDAD AÑO **1994**, APROBADO SEGUN RESOLUCION 94-08-36 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESION ORDINARIA Nº 94-08 CELEBRADA EL DIA 20 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EN LA SEDE DEL VICE-RECTORADO "LUIS CABALLERO MEJIAS", NUCLEO CHARALLAVE.

- 1. El pago a efectuar, es un pago a cuenta de los intereses generados por las Prestaciones Sociales acumuladas hasta el 31-12-93.
- 2. El monto a cancelar, se calculará sobre las cantidades relacionadas por cada Vice-Rectorado.
- 3. Calcular los intereses a cancelar aplicando la tabla siguiente:

Intereses Adeudados

Cancelar

Menos de Bs. 2.000,00

Total de la deuda

de Bs. 2.001,00 a Bs. 10.000,00

Bs. 2.000,00

de Bs. 10.001, oo en adelante

20% sobre la deuda

All Market

::_____

"LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO VENEZOLANO"



REPUBLICA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITECNICA "ANTONIO JOSE DE SUCRE" VICE RECTORADO DE SECRETARIA BAROUISIMETO

Parque Tecnológico - Avda. Corpahuaico Aptdo. Postal № 539 Cable Polinal Teléfonos: 420222 - 420233 - 420433 Directo: 413003 - Fax: 41.38.80

4. El pago se efectuará al personal activo, jubilado y pensionado que se le adeude intereses sobre sus Prestaciones Sociales.

Dado, sellado y firmado en la sala de sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental "Antonio José de Sucre", en la ciudad de Charallave a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Sesión Ordinaria 94-08

A

VAN OLAIZOLA D'ALESSANDRO RECTOR-PRESIDENTE

RAMON TELMA

VICE-RECTOR SECRETARIO

X

W

M

ILDELFONSØ MEJYA ZAMBRANO VICE-RECTOR REGIONAL DEL VICE-RECTORADO CARACAS



REPUBLICA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITECNICA "ANTONIO JOSE DE SUCRE" VICE RECTORADO DE SECRETARIA BARQUISIMETO

Parque Tecnológico - Avda. Corpahuaico Aptdo. Postal Nº 539 Cable Polinal Teléfonos: 420222 - 420233 - 420433 Directo: 413003 - Fax: 41.38.80

AMAEL CASTELLANO CORONADO VICE-RECTOR REGIONAL DEL VICE-RECTORADO BARQUISIMETO

SALVADOR CURBELO

REPRESENTANTE PROFESORAL VICE-RECTORADO CARACAS

LUIS CARDENAS CASTILLO
VICE-RECTOR REGIONAL DEL
VICE-RECTORADO PUERTO ORDAZ

ALEJANDRO PINOCHET

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
VICE-RECTORADO CARACAS

Refrendado,

RAMON VIRGINA

VICE-RECTOR SECRETARIO

Unexpo 200594

